





La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL), en cumplimiento al Arto. 20 de la Ley N° 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público", y Arto. 58 del Reglamento General-Decreto Nº 75-2010, por este medio informa a los potenciales oferentes de Bienes, Obras y Servicios, que la Modificación No. 32 al Programa Anual de Contrataciones (PAC-2023) correspondiente a la Unidad de Adquisiciones de la División Administrativa, contiene línea mediante la modalidad de Contratación Simplificada siguiente:

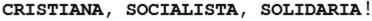
No. línea PAC	DESCRIPCION	FUENTE DE FINAN- CIAMIENTO
Línea 439	Adquisición de bienes para equipamiento de estación de bombeo Sabana Grande 01 Monto estimado: C\$ 3,227,410.25	FONDOS PROPIOS

Estas líneas se encuentran publicadas en el portal único de contrataciones (www.nicaraguacompra.gob.ni).

Managua, 7 de septiembre de 2023.

NATALIA AVILES HERRERA Directora de Adquisiciones e Importaciones

TODES JUNTES, VAMOS ADELANTE ! CON DANIEL... ADELANTE ! CON EL FRENTE... ADELANTE ! TODES JUNTES, PORQUE HAY PATRIA, Y TODES JUNTES, PORQUE HAY PAZ





Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) Km. 5 1/2 carretera Sur, contiguo al Hospital Psiquiátrico Y COMUNIDAD! División de Adquisiciones e Importaciones (DAI) Tel. 2253-8000 Ext. 3131 Página web: www.enacal.com.ni